MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Floridablanca, 20 de mayo de 2025		
Hora de inicio:	09:00 horas a.m.	**Hora finalización**	09:30 horas a.m.
Lugar:	Sala de Juntas Regional de Aseguramiento en Salud No. 5		

ACTA No. 000001 / – RASES - GRUCO-2.26

QUE TRATA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN ECONÓMICO, TÉCNICO, JURÍDICO Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DEL PROCESO QUE TIENE POR OBJETO LA "PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD **PN RASES No. 5 CD 078 2025** "PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD DE ATENCION PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI Y SU ÁREA DE INFLUENCIA INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS, DE IGUAL MANERA, SAN VICENTE DE CHUCURI SERA PUNTO DE GEORREFERENCIACIÓN DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD ALEDAÑAS Y/O LAS QUE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 Y LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER REQUIERA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA REGIONALIZACIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD Y/O LAS DISPUESTA EN LA NORMA"

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar:
   Verificación y recomendación para la adjudicación del proceso **PN RASES No. 5 CD 078 2025**
5. Conclusiones
6. Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes.

Sala de juntas de la Regional de Aseguramiento en Salud No 5, siendo las 09:00 horas del día 20 de Mayo de 2025, se reunieron, el Jefe logístico y Administrativo RASES5, la Jefe del Grupo de Contratos RASES5, los integrantes del comité evaluador y del comité de adquisiciones y el analista de contratos del proceso **PN RASES No. 5 CD 078 2025** con el fin de verificar los informes de evaluación realizados por el Comité Evaluador del mencionado proceso de contratación.

2. **Lectura del acta anterior.**
No aplica

3. **Verificación de los compromisos.**
No aplica

4. **Temas a tratar:**

4.1 Que el día 07 de mayo de 2025, se realizó la publicación del proceso **PN RASES No. 5 CD 078 2025**, en la plataforma SECOP II, el cual tiene como enlace para su verificación el link **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35300808&isFromPublicArea=True&isModal=False**

4.2 Que el día 13 de Mayo de 2025 se recibió la oferta por parte de la entidad ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI. En la plataforma SECOP II.

4.3 Que el Que el día 13 de Mayo de 2025 mediante correo electrónico se dio traslado a los encargados de realizar la verificación económica, técnica y jurídica, en cumplimiento al Decreto 1082 de 2015; al numeral 2. CRONOLOGIA DEL PROCESO del Capítulo I de la invitación de contratación directa que rige este proceso.

4.4 Que el día 15 de Mayo de 2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-104147-DESAN / ARSEG/GUSAI 29.25 el Comité Técnico evaluador emite informe de verificación en el cual REQUIERE a la entidad ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI, por no cumplir con los requisitos Técnicos solicitados en la invitación que rige este proceso, así:

...(")

Resultado de la evaluación técnica

La E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI NO presenta todos y cada uno de los requisitos Técnicos solicitados en el presente proceso.

Por lo anterior se requiere a la E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI para que presente los siguientes documentos

Documento	Observación
Certificado de infraestructura	Se deberá imprimir en hoja con logos oficiales de la entidad y firmar por parte de la gerencia de la ESE Hospital San Vicente de Chucuri
Certificado de dotación	Se deberá imprimir en hoja con logos oficiales de la entidad y firmar por parte de la gerencia de la ESE Hospital San Vicente de Chucuri

(")...

4.5 Que el día 15 de Mayo de 2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-008952-RASES ARLOF el Comité Económico evaluador emite informe de verificación en el cual HABILITA a la entidad ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI, por cumplir con los requisitos económicos solicitados en la invitación que rige este proceso, cumpliendo con la capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones; informado lo siguiente:

...(")

Se procede a HABILIATAR a la entidad EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ, una vez cumplidos los requisitos de carácter económico establecidos en el pliego de condiciones.

(")...

4.6 Que el día 15 de Mayo de 2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-008977-RASES ASJUR – 29.25 el Comité Jurídico evaluador emite informe de verificación en el cual HABILITA a la entidad ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI, por cumplir con los requisitos solicitados en la invitación que rige este proceso, cumpliendo con la capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones; informado lo siguiente:

...(")

CONCLUSIÓN
De conformidad a lo anterior, la **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ** presentó los documentos solicitados, los cuales una vez revisados se logró establecer que cumple con la capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones respecto al proceso contractual en desarrollo.

(")...

4.7 Que el día 15 de Mayo de 2025, una vez recibidos los informes de verificación por parte del comité evaluador jurídico, técnico y económico se procedió a publicarlos en la plataforma SECOP II, mediante la opción de informes de proceso, otorgando un plazo de (01) un día hábil para que la entidad oferente presente las respectivas subsanaciones y/o observaciones a los informes de verificación de los comités evaluadores según requerimientos del proceso de invitación publica

4.8 Que el día 16 de Mayo de 2025, mediante la opción de mensaje público en la plataforma SECOP II, el oferente ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI, presenta documento de subsanación, por lo que seguidamente mediante correo electrónico se da traslado al comité evaluador encargado de realizar la ree-verificación.

4.9 Que el día 16 de Mayo de 2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-104859-DESAN / REGI5 – ARSEG/GUSAI 29.25 el Comité Técnico evaluador emite informe de Re-verificación en el cual HABILITA a la entidad ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI por cumplir con los requisitos Técnicos solicitados en la invitación que rige este proceso, procediendo a publicarlo en la plataforma SECOP II, así:

...(")

Resultado de la re evaluación técnica La E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI presenta todos y cada uno de los requisitos Técnicos solicitados en el presente proceso. Por lo anterior se da concepto habilitante a la E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI para el presente proceso

(")...

4.10 Que surtido el anterior trámite se obtiene el siguiente resultado consolidado de acuerdo a las verificaciones presentadas por los Comités Económico, Técnico y Jurídico; obteniéndose el siguiente resultado:

VERIFICACION	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI NIT. 901665624-8
ECONOMICO	CUMPLE
TECNICO	CUMPLE
JURIDICO	CUMPLE

4.11 Que los informes de verificación económico, técnico y jurídico se encuentran a disposición en la Oficina del Grupo de Contratos y serán fueron publicados en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co – SECOP II.

5. CONCLUSIONES.

Una vez presentados los respectivos informes de las evaluaciones por parte de los comités Jurídico, Técnico y Económico, el Comité de Adquisiciones los avala para ser publicados junto con la presente acta y recomienda la adjudicación del proceso **PN RASES No. 5 CD 078 2025** que tiene por objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD DE ATENCION PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI Y SU ÁREA DE INFLUENCIA INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS, DE IGUAL MANERA, SAN VICENTE DE CHUCURI SERA PUNTO DE GEORREFERENCIACIÓN DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD ALEDAÑAS Y/O LAS QUE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 Y LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER REQUIERA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA REGIONALIZACIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD Y/O LAS DISPUESTA EN LA NORMA". Atendiendo la Recomendación hecha por el Comité de Adquisiciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No 5, el jefe del Grupo Área Administrativa y la jefe del Grupo de Contratos, recomiendan la adjudicación del presente proceso al jefe de Regional de Aseguramiento en Salud No 5; una vez la acepte determinará que se proceda a realizar la respectiva

Resolución de Adjudicación y minuta del contrato con la **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI**, identificado con el **NIT. 901665624–8,** el cual tiene como Representante Legal a la señora **ZULMA JUDITH ARENAS GONZALEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.098.648.327** expedida en la ciudad de Bucaramanga (Santander), por un valor **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($9.250.000) IVA incluido**, y con un plazo de ejecución desde la entrega de la carta de inicio de ejecución del contrato hasta el día **30 de septiembre de 2025** o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.

Recursos de conformidad al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF 60225 SIF No. 457 del**, 30/04/2025 Expedido por la Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 5.

6. COMPROMISOS: (NO APLICA)

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes en ella intervinieron, señalando que los originales se encuentran a disposición en la oficina de contratos de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5, ubicada en la transversal 154 No. 24 147 Floridablanca (Santander).

Capitán **MAGNALY GONZALEZ TELLEZ**
Jefe Grupo de Contratos RASES5

Mayor **LEONARDO VEGA CALA**
Jefe Área Logística y Financiera RASES5

Elaboró:
SI. RENSO JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ
Analista de Contratos RASES No 5
Fecha de elaboración: 20/05/2025

Ubicación: C:\Users\renso.lopez\Documents\1. DISTRIBUCION Regreso MAYO\4. SM SAN VICENTE DE CHUCURI
Transversal 154 No 24-147 local 10 Conjunto Residencial Vista Azul Campestre,
Barrio el bosque municipio de Floridablanca/ Santander
Teléfono(s): (607) 7008600 Ext. 7234
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.5
GRUPO CONTRATOS

Fecha:	Floridablanca, 20 de mayo de 2025		
Hora de inicio:	horas 9:30 a.m	**Hora finalización**	9:30 horas
Lugar:	Sala de Juntas Regional de Aseguramiento en Salud No. 5		

ACTA No. 000001 / – RASES - GRUCO-2.26

QUE TRATA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN ECONÓMICO, TÉCNICO, JURÍDICO Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DEL PROCESO QUE TIENE POR OBJETO LA "PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD **PN RASES No. 5 CD 078 2025** "PRESTAR LOS SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD DE ATENCION PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI Y SU ÁREA DE INFLUENCIA INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS, DE IGUAL MANERA, SAN VICENTE DE CHUCURI SERA PUNTO DE GEORREFERENCIACIÓN DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD ALEDAÑAS Y/O LAS QUE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 Y LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER REQUIERA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA REGIONALIZACIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD Y/O LAS DISPUESTA EN LA NORMA"

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	FIRMA
COMITE ADQUISICIONES						
MY.	LEONARDO VEGA CALA	Jefe Área Administrativa Rases No.5	leonardo.vega0576@	13620576	3105690901	
CT	ORLANDO RUDA HERNANDEZ	Jefe Unidad Prestadora de Salud Santander	desan.upres@policia	1.072.329.192	3505850292	
CT.	LUCY SALCEDO DURAN	Jefe Área de Aseguramiento En Salud No. 5	lucy.salcedo2864	63539830	3158810	
SI	ANDRES SEBASTIAN DUEÑAS BAUTISTA	Jefe (E) Grupo Planeación Rases No.5	andres.duenas3439	1101689448	3005922638	
PS-16	IVONNE ASTRID AYALA HERNANDEZ	Jefe Asuntos Jurídicos UPRES DESAN	ivonne.ayala2@correo.policia.gov.co.	37899282	3185099868	

COMITES EVALUADORES						
PS-06	REYES EDUARDO CAMACHO QUIROGA	COMITÉ TECNICO	reyes.eduardo@	1.1275937	3042560620	
PUN-8	ERIKA CONSUELO JAIMES MORANTES	COMITÉ ECONOMICO	erika.jaimes2566@	57862161	3163717087	
CPS-04	DANIXA KARINE ALVAREZ JOYA	COMITÉ ECONOMICO	danixa.alvarez@cr	1.023.021.302	3203688149	Danixa K. Alvarez.
CPS-04	EDINSON CASTILLO GONZALEZ	COMITÉ JURIDICO	edinson.castillo3774	1.098.773.774	3212173129	

Ubicación: C:\Users\renso.lopez\Documents\1. DISTRIBUCION Regreso MAYO\4. SM SAN VICENTE DE CHUCURI
Transversal 154 No 24-147 local 10 Conjunto Residencial Vista Azul Campestre,
Barrio el bosque municipio de Floridablanca/ Santander
Teléfono(s): (607) 7008600 Ext. 7234
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA